



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
INFORME DE LA REUNION DEL XXIX CONSEJO SUPERIOR
MÉXICO, D.F. MÉXICO
31 de Mayo de 2006**

Se da inicio a la sesión a las 9:20 horas. En primer lugar hace uso de la palabra al Presidente del Consejo Superior, Francisco Delich, para proceder a la Inauguración Oficial.

El Dr. Francisco Delich agradece la hospitalidad que siempre ha recibido FLACSO por parte del gobierno mexicano y expresa en su saludo la satisfacción por el crecimiento sostenido que ha experimentado la FLACSO en los últimos años. Asimismo reconoce que el mismo crecimiento de la Institución implica mayores complejidades en las decisiones y en los procesos. De ahí la importancia de esta reunión del Consejo Superior y las decisiones que se adopten en el marco de la misma, así como de las reuniones de los otros órganos de gobierno que se han celebrado y se celebrarán en estos días.

El Subsecretario de la Secretaría de Educación Pública de México, Lorenzo Gómez-Morín, destacó el rol de la FLACSO en América Latina y felicita por el ritmo de acercamiento entre FLACSO-México y la política educativa impulsada por el Gobierno de la República, así como del crecimiento compartido, que desea se siga dando, y que crezca y se fortalezca también en otros países para mayor cooperación y desarrollo de la región. Declara a las 9:30 a.m. formalmente inaugurados los trabajos del XXIX Consejo Superior de la Flacso.

Se somete a consideración la agenda:

1. Informes del Secretario General
2. Informes Académicos
3. Informes de Asuntos Financieros y Administración
4. Informe y evolución del proceso administrativo y judicial que afecta a la Sede de FLACSO México.
5. Atribuciones y competencias del Consejo Superior.
6. Establecimiento de una fecha permanente para su celebración.
7. Aprobación de nuevos programas académicos (maestrías) y otros asuntos docentes:
8. Examen del código de ética de la FLACSO.
9. Aprobación de otros documentos y/o reglamentos: i. Docencia (reformas); ii. Doctorado Honoris Causa; iii Contraloría Interna; iv. Personal
10. Designación de Directores de Programas: El Salvador y República Dominicana.
11. Varios

SE APRUEBA.

I. INFORME DEL SECRETARIO GENERAL.

1.1. El Secretario General, Dr. Francisco Rojas Aravena, presenta el Informe Político-Académico que se inscribe en el marco de la resolución CS XXVIII /02.2005, en el sentido de dar seguimiento a la reflexión sobre los desafíos de la gobernabilidad democrática en América Latina. En esta reunión el Consejo Superior conoció el Informe titulado: "El crimen organizado internacional: una grave amenaza en América Latina y el Caribe". En el Informe, Francisco Rojas destacó los siguientes puntos: los cambios en las percepciones de amenaza, post 11 de setiembre 2001; las nuevas amenazas en América Latina y el Caribe y el crimen organizado como amenaza; los retos frente al crimen organizado; los desafíos específicos del tráfico de armas, la trata de personas y el tráfico ilegal de especies naturales; la cooperación para combatir el crimen organizado.

Este Informe Político-Académico, al igual que los demás informes presentados por la Secretaría General fueron distribuidos en forma impresa y electrónica a todos los miembros del Consejo Superior.

El Presidente del Consejo Superior considera que este Informe plantea preguntas clave de cara a una agenda de investigación social en América Latina y en particular de la FLACSO. El Foro de Ciencias Sociales celebrado en febrero pasado en Buenos Aires, Argentina, ha definido una agenda planetaria de investigación que debe ser tomada en cuenta. El Informe del Secretario General se inscribe en la misma. Esta puede ser una oportunidad de posicionar a FLACSO como un aporte central en la agenda planetaria de las ciencias sociales.

El Consejero a Título Individual, Luciano Tomassini, destaca la importancia de que la violencia y el crimen organizado deban entenderse en el marco de las políticas sociales, pues desempleo, crisis en la educación, exclusión y pobreza son el caldo de cultivo para la violencia.

1.2. Informe Global de Actividades. El Secretario General, Francisco Rojas, presenta un informe de cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado en la Asamblea General de julio 2004 en Quito, cuando fue electo para este cargo.

En su informe destacan los siguientes puntos:

- En el bienio 2004-2006, la Institución desarrolló un fructífero proceso de diálogo con los distintos gobiernos de los Estados Miembros, así como con gobiernos de fuera de la región, organismos internacionales e instituciones filantrópicas.
- La suscripción del Acuerdo sobre la FLACSO por parte del Gobierno del Paraguay, el que completó los trámites parlamentarios y envió la comunicación oficial al Director General de la UNESCO.
- Uruguay suscribió el Acuerdo sobre la FLACSO y la Cámara de Diputados ratificó el Convenio el cual se encuentra en este momento en el Senado de la República para su trámite de ratificación.
- La constitución y el inicio de la producción de los *Grupos Regionales de Investigación Latinoamericanos y Caribeños de la FLACSO* marcan un hito muy importante en el trabajo de coordinación regional.
- En la docencia regional y el fomento de la alta calidad académica se logró formalizar un reglamento y elaborar los protocolos necesarios para garantizar la más alta excelencia académica, en especial en el ámbito de la docencia.
- Los temas que están siendo abordados desde la Secretaría General y las Unidades Académicas poseen una gran relevancia para la agenda latinoamericana y caribeña.
- La página electrónica institucional cumple un rol significativo tanto por la información institucional e información sobre la política latinoamericana que en ella se encuentra.

- En el ámbito de la transparencia y el control, así como el desarrollo de una gestión moderna se dieron pasos muy significativos con el desarrollo de un manual de auditoria interna, el establecimiento de normas de transparencia para quienes manejan recursos financieros y otras medidas en este ámbito.
- Particular importancia ha tenido el cumplimiento del pago de las contribuciones por parte de los Estados Miembros y los acuerdos de pago establecidos para alcanzar este objetivo.

Asimismo, plantea las prioridades de cara al próximo bienio (junio 2006-julio 2008):

- La prioridad para el siguiente período está dada por el 50 Aniversario de la FLACSO en el año 2007. Una de las actividades centrales la constituirá el Congreso Latinoamericano de la FLACSO, programado para fines del mes de octubre del próximo año.
- En el ámbito de la docencia y la excelencia académica, el foco principal estará dado por los procesos de evaluación de los programas docentes con cinco o más años de aplicación. Esto posibilitará mejorar los programas de estudio, las metodologías y los procesos de formación de los postgrados que brinda la Institución.
- El impulso y desarrollo de los grupos regionales de investigación latinoamericanos y caribeños constituirá uno de los ejes en el área de la investigación. Se buscará que la producción de estos grupos alcance una mayor difusión y amplíen su capacidad de proposición de políticas públicas en temas de relevancia en y para la agenda regional.
- Considerando la creciente fragmentación latinoamericana y los importantes desafíos a los que se enfrentan los procesos de integración en la región, el Secretario General, recomienda a los Órganos de Gobierno de la FLACSO, que el informe del 2007 esté orientado a analizar los grandes desafíos de la integración latinoamericana, así como las oportunidades que pueden ser tomadas para reafirmar la voluntad política de los países de esta región en esta materia.
- En el próximo bienio se efectuarán los esfuerzos necesarios para lograr el objetivo de que al menos dos nuevos Estados de la región sean Estados Miembros del Acuerdo sobre la FLACSO.

II. INFORME ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La Coordinadora Académica Regional, Dra. Juany Guzmán León, presenta un informe sobre las principales actividades de docencia, investigación, publicaciones y extensión y cooperación académica desarrolladas por la FLACSO durante 2004 y 2005.

Se destacan los siguientes puntos:

- En términos de fortalecimiento institucional, se resalta el esfuerzo de las unidades académicas para avanzar en la homogenización de título y grados de FLACSO con respecto de las legislaciones nacionales en educación superior; asimismo, los avances en infraestructura física y principalmente tecnológica para la investigación y para el desafío de los programas que se imparten en modalidad semi-presencial y virtual.
- En relación con Docencia, durante el periodo 2004-2005 continúa el proceso de expansión de la oferta docente de la FLACSO, observada en los últimos años. Se presentaron y aprobaron 19 nuevos programas de posgrado: 1 doctorado, 12 maestrías y 6 especialidades o especializaciones, con lo que la oferta académica global vigente (programas de posgrado en ejecución) alcanza un total de 66, 7 de doctorado, 37 de maestría y 22 de especialización. La principal novedad respecto

del período 2003-2004 es la apertura de programas de maestría más que de especializaciones.

En el bienio 2004-2005 la Secretaría General emitió un total de 722 títulos, 94 más que en el bienio anterior, con lo que el número total de títulos emitidos por la Institución en sus 49 años de presencia en América Latina se acerca a los 4000 y puede celebrar su medio siglo en el 2007 con 5000 profesionales graduados en posgrado. Por nivel de posgrado, llama la atención las 14 personas graduadas al más alto nivel, a quienes se les emitió el título de doctor (10) doctora (4). El grado de maestría fue otorgado mediante 267 títulos y el de especialización o Especialidad a 310. Como a partir de julio 2004, con la introducción del nuevo Reglamento de Programas Docentes, se decide que los títulos correspondientes a Diplomado Superior serían emitidos directamente por las Unidades Académicas, la Secretaría General solamente emitió aquellos solicitados por las Sedes y Programas correspondientes al período de transición. Aún así suman 131. La mayor cantidad de títulos ha sido emitida a solicitud de la Sede Argentina, seguida de la Sede México y la Sede Ecuador. La Sede Académica de México gradúa a los 14 doctores que se titularon en el bienio. Y el Programa Centroamericano de Posgrado, único programa subregional de la FLACSO, gradúa a 20 profesionales con el nivel de maestría. Asimismo, continúa la creciente incorporación de mujeres a los programas de docencia de FLACSO, en los cuales son mayoría desde hace varios años. Finalmente, debe señalarse que los graduados de FLACSO proceden de 18 países, entre los que se incluyen, además de AL, España y Estados Unidos.

- En lo que refiere a Investigación se informa que ha experimentado un importante en al menos tres ámbitos: -la creación de los GRILAC (Grupos de Investigación sobre Latinoamérica y el Caribe) y sus importantes resultados vinculados a un seminario regional (GRILAC sobre Pobreza y Desigualdad Social), un concurso impulsado por la Secretaría General para promover su desarrollo y la publicación del primer libro (GRILAC sobre Migraciones); -la investigación de las Unidades Académicas, que desarrollaron en el período un total de 477 proyectos de investigación, la mayoría de ámbito nacional, pero con creciente participación de proyectos de alcance regional; -la investigación de las y los graduados de FLACSO, principalmente por medio de sus tesis de maestría (267) y doctorado (14).

- La FLACSO ha publicado en 2004 y 2005 un total de 126 libros con sello FLACSO (como editora o co-editora con instituciones de renombre). En términos proporcionales al número de investigadores con que cuentan las Sedes y Programas, se muestra un creciente dinamismo de las unidades de El Salvador, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana, Chile y Ecuador. En cuanto a la participación de investigadores con artículos o directamente coordinando libros en otras editoriales internacionales, ha aumentado notablemente (un total de 127 participaciones). Destaca el caso de investigadores e investigadoras de la Sede Argentina que han coordinado la publicación de libros (13) para editoriales como Paidós, Siglo XXI, Fondo de Cultura Económica, Amorrortu, entre otras. En cuanto a las publicaciones periódicas, la FLACSO ha publicado en el período de referencia un total de doce revistas académicas y un Anuario. La mayor parte de estas publicaciones ya lleva varios años consecutivos, por lo que puede considerarse que se han logrado consolidar. Una de las revistas de mayor tradición y antigüedad, como es Fuerzas Armadas y Sociedad, publicada por la Sede Chile, luego de un interregno en el bienio anterior, publicó seis números en este último. Asimismo, llamar la atención que por Resolución del Comité Directivo, la publicación coordinada por la Secretaría General, el "Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe", debió ser suspendida. Los números 6 y 7 fueron publicados en el 2004. La Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, Debates de El Salvador y Observatorio (virtual) de Chile, son las principales novedades, así como los boletines electrónicos publicados por la Secretaría General en el marco del Programa apoyado por la Fundación Ford sobre América Latina y Estados Unidos: cooperación para el control y prevención del uso de la fuerza.

- Las actividades de asistencia técnica y extensión académica son un importante complemento a las tareas de docencia e investigación que realizan las Sedes y Programas lo que las posiciona en el debate público sobre los más diversos temas en sus países, así como un importante puente para la cooperación interinstitucional y la proyección hacia la sociedad. En el periodo 2004-2005, se han realizado un total de 474 actividades de este tipo, los cuales se distribuyen en congresos (17), seminarios (96 eventos), talleres (45) y foros (conferencias, charlas, mesas redondas, paneles de un día, 316). De manera especial llama la atención de la incursión activa en los medios de comunicación para contribuir a la discusión y a la opinión pública informada y comprometida con el desarrollo y la vida política de sus países y de la región.

El Dr. González Spencer, quien representa al Gobierno de México, manifiesta su satisfacción por el informe tan detallado de las actividades y de las preocupaciones de la institución. Destaca la importancia de abordar los temas referidos a la integración en América Latina y el Caribe. Expresó la felicitación a la Secretaría General por los informes presentados.

El Presidente del Consejo Superior y varios miembros del Consejo Superior destacaron sobre el desafío que implica en particular a la FLACSO aumentar el número de graduados a nivel de doctorado y dar ese aporte a la región, en deuda con graduados al más alto nivel. Con una resolución específica se deja constancia de los esfuerzos a emprender para promover y potenciar los programas de doctorado con la excelencia académica que debe caracterizar a la FLACSO (CS XXIX/04.2006).

III. INFORMES DE ASUNTOS FINANCIEROS Y DE ADMINISTRACION

La Coordinadora Regional de Administración y Finanzas, Licda. Nurya Araya Bejarano, presenta un informe que da cuenta de Ejecuciones Presupuestarias, Presupuestos, Auditorias, Informes de transacciones superiores a \$100,000 dólares, declaración jurada de bienes, cuentas corrientes y cumplimiento de normas de control interno.

Los puntos más destacados son:

- El crecimiento en un 25% de los ingresos del bienio 2004-2005 del conjunto de unidades de FLACSO.
- El comportamiento por Unidad de los ingresos se concentra principalmente en tres de ellas, Argentina, Ecuador y México.
- Respecto de las fuentes de financiamiento, son principalmente cuatro las que sustentan la ejecución presupuestaria del conjunto de unidades. En orden de importancia, el apoyo gubernamental, la cooperación internacional, el autofinanciamiento y el saldo inicial del período. En el Informe se resalta la composición del aporte gubernamental que resulta fundamental para el funcionamiento de las unidades de la FLACSO.
- Respecto de la ejecución presupuestaria de egresos, se muestra un incremento global del 22% en el bienio. La composición por unidad de manera similar está representada principalmente por las unidades de Argentina, Ecuador y México.
- El balance final le permite al sistema FLACSO mostrar saldos favorables aproximados de US\$4.291(miles) en el 2004 y de US\$6.064 (miles) en el 2005, que representan un incremento del 41%.
- Respecto del Presupuesto del año 2006, las estimaciones presupuestarias de ingresos ronda los \$US32.321 (miles) que se distribuye, en orden de importancia en México, Ecuador y Argentina que suman el 70% del monto global.

- El comportamiento por fuente de financiamiento nuevamente se espera que ingrese principalmente por el apoyo gubernamental que representa alrededor del 38% de la estimación presupuestaria.
- Sobre la composición de los egresos la proyección para 2006 asciende a US\$28.416 (miles), el 70% se espera se concentre en las tres unidades de México, Ecuador y Argentina, al igual que en el bienio anterior.
- Respecto de los informes de auditorías, todas las opiniones expresadas por las firmas de auditoría en los dictámenes correspondientes de los estados financieros, son limpias. En varios de los informes se adicionan observaciones y recomendaciones con el propósito de mejorar el control interno, mismos que se detallan en el análisis de cada unidad, las que se han comprometido a incorporar dichas recomendaciones.
- Sobre las declaraciones juradas de bienes y de cuentas corrientes de las unidades, estas se han incorporado con el propósito de promover la transparencia en la gestión financiera. El detalle sobre el cumplimiento indica que en su mayoría las unidades y los funcionarios que deben presentar estos requerimientos han cumplido satisfactoriamente. En cuanto a las cuentas corrientes, parte de las medidas que se han sugerido es que los auditores deben validar las cuentas declaradas a la Secretaría General, habilitando en la nota correspondiente a las equivalencias de efectivo las referencias de las mismas.
- Respecto de las transacciones superiores a los US\$100.000, se informa a detalle las unidades que, durante el ejercicio 2005, realizaron operaciones en montos similares o superiores a este: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, México y la Secretaría General. Las unidades mencionadas cumplieron con la declaración respectiva.

El Consejo Superior aprueba y felicita a la Secretaría General por los Informes presentados, así como por las gestiones realizadas para el cumplimiento de las resoluciones de este Consejo en sus sesiones de julio 2004 y julio 2005. Destacó la claridad, transparencia y acuciosidad de los informes, así como la relevancia de los mismos. Resaltó también el constante apoyo gubernamental a la FLACSO que consta en cada uno de ellos.

Asimismo, el Consejo Superior conoció la importancia que en el presupuesto general de la Institución posee la Cooperación Internacional para el desarrollo de las actividades académicas de la FLACSO. Destacó y agradeció la colaboración constante que brindan Gobiernos y Entidades Filantrópicas de la región y fuera de ellas. Manifestó la importancia de la colaboración que prestan, entre otras entidades; la Agencia Sueca de Cooperación Internacional, la Agencia Internacional de Cooperación Internacional de Canadá, la Fundación Ford, la Fundación Carolina, el Instituto para una Sociedad Abierta, la Unión Europea, el Observatorio Regional Europa América Latina, el Banco Interamericano de Desarrollo, y agencias gubernamentales de los estados miembros dedicadas a la promoción de la investigación y el desarrollo científico (CONICET, CONACYT) (CS XXIX/05.2006)

IV. INFORME DEL PROCESO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL (FLACSO, MÉXICO)

Giovanna Valenti, Directora de FLACSO México presenta al Consejo Superior un informe detallado de la evolución de los hechos y el proceso judicial en relación con los actos delictivos que se caracterizaron por la apropiación por parte de tres ex directores de esa Unidad Académica, de los recursos públicos entregados por el Gobierno de México a la Sede FLACSO México. Informa de la decisión de los tribunales de justicia de declarar la prescripción de los delitos. Hace del conocimiento del Consejo Superior de las gestiones que han decidido como Sede

Académica continuar por la vía civil, con miras a resarcir el daño que le fue causado a la FLACSO.

Agradece al Poder Ejecutivo, y al Gobierno de México por liberar a FLACSO-México de esta acusación que refiere a tres ex directores de la misma. Agradece también al Presidente y por su medio a todos los miembros del Consejo Superior por el apoyo recibido en este período difícil que se ha vivido y expone las medidas conducentes a la transparencia y al control interno que, en conjunto con las demás Unidades Académicas, han contribuido a implementar en todo el sistema FLACSO, empezando por la Sede México.

El Presidente del Comité Directivo, Víctor Gálvez lee, para conocimiento del Consejo Superior, la resolución que el Comité Directivo en su reunión del 29 de mayo recién pasado adoptó en relación con el Informe y la evolución del proceso seguido a estos hechos delictivos (CD 2006.02/12).

Luego de comentar ampliamente sobre el tema, así como de consultar los alcances de la prescripción de los procesos con el asesor legal de FLACSO-México, Mariano Albor; el Consejo Superior decide constituir una comisión integrada por Francisco Delich, Francisco Rohn y Francisco Valdés, a la cual se podrán agregar otros miembros del Consejo Superior, con el propósito de estudiar, analizar y preparar un informe sobre toda la documentación referida al caso. Esta comisión evaluará lo actuado y efectuará recomendaciones al Gobierno de México, a la FLACSO como entidad regional y en especial a la Sede de México, así como recomendará otras acciones pertinentes en esta materia.

Este informe será conocido en la próxima reunión extraordinaria del Consejo Superior (CSXXIX/07.2006).

V. ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL CONSEJO SUPERIOR

Víctor Gálvez, como Presidente del Comité Directivo, informa al Consejo Superior sobre la resolución adoptada por el Comité Directivo en su reunión del pasado 29 de mayo (CD 2006.02/27) en la que se acuerda elevar a la consideración del Consejo Superior lo acordado sobre proyectos regionales. Para conocer mayores detalles sobre el contexto de la misma, el Presidente del Consejo concede la palabra a algunos de los Directores de Unidades Académicas que asisten a la reunión como invitados especiales y al Secretario General. Se acuerda analizar los términos de la resolución y el Consejo Superior se pronunciará al respecto en una próxima reunión.

VI. FECHA PERMANENTE PARA REUNIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

En atención a las razones, principalmente vinculadas a los ejercicios fiscales de las Unidades Académicas, expuestas por el Consejero a Título Individual, Francisco Valdés, se acuerda que las reuniones anuales ordinarias del Consejo Superior se celebren entre los días 20 y 31 del mes de mayo. En el caso de la Asamblea General Ordinaria, las reuniones correspondientes se celebrarán también dentro de esas fechas.

VII. APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

El Presidente del Comité Directivo informa al Consejo Superior de los procedimientos para la aprobación de programas docentes que se realiza en el

Comité Directivo, mediante el apoyo técnico de la Comisión Docente. Las solicitudes que se presentan vienen todas con la recomendación de aprobación por parte del Comité Directivo.

Se aprueban todos los cambios de nombre y aprobaciones de nuevos programas docentes en los términos recomendados por el Comité Directivo:

- 7.1. Argentina: Maestría en Antropología Social; Maestría en Propiedad Intelectual. Cambio de nombre: Maestría en Relaciones Internacionales, por Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales.
- 7.2. Chile: Maestría en Gerencia para el Desarrollo.
- 7.3. Costa Rica: Cambio de nombre Maestría en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Económico Local por Maestría en Desarrollo Económico Local con menciones en Turismo Comunitario y Desarrollo de la empresa pequeña.
- 7.4. Ecuador: Maestría en Gobierno de la Ciudad con menciones en Centralidad urbana y áreas históricas y en Desarrollo de la ciudad; Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología. Cambio de nombre Maestría en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local y Territorio, por Maestría en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local y Territorial.
- 7.5. México: Maestría en Derechos Humanos y Democracia. Cambio de nombre de Maestría en Población por Maestría en Población y Desarrollo.

Asimismo el Consejo Superior tomó nota de la presentación del profesor Ramón Torrent, coordinador del Observatorio de las Relaciones Europa-América Latina (OBREAL), del que FLACSO es miembro y en cuya Junta Directiva participa. El Consejo Superior se mostró particularmente interesado por los cambios que tendrán lugar a partir de 2007 en el marco de cooperación entre la UE y AL, sobre todo por lo que se refiere a la potenciación que experimentará la cooperación en materia de educación superior. El Consejo Superior se sumó a la consideración de que FLACSO puede y debe jugar un papel relevante como actor regional en este contexto, decidió elevar esta consideración a la Asamblea General de FLACSO y encomendar a su Presidente y al Secretario General todas las gestiones necesarias para potenciar el papel de FLACSO ante la Unión Europea. También saludó la incorporación de FLACSO a la propuesta presentada por la Universidad de Barcelona a la Comisión Europea para la promoción en América Latina de los Masters en Ciencias Sociales realizados en la Unión Europea y mostró su esperanza en la aprobación de la misma.

VIII. EXAMEN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FLACSO

Sobre este documento, el Consejo Superior conoce la resolución adoptada por el Comité Directivo en reunión recién pasada (CD 2006.02/29). Decide apoyar la propuesta de conocer una versión revisada del texto en una reunión posterior del Consejo Superior que cuente con el insumo de la Comisión previamente establecida del Comité Directivo. Los Directores de las Unidades Académicas enviarán al Presidente del Consejo estos insumos en un plazo máximo de un mes para que sea incorporado en la agenda del Consejo Superior Extraordinario que se prevé se realice en la tercera semana del mes de julio de 2006.

IX. APROBACIÓN DE OTROS DOCUMENTOS Y/O REGLAMENTOS

- 9.1 Se conoce la propuesta de reformas al Reglamentos de Programas Docentes vigente. El Consejo aprueba las recomendaciones de aprobación de las reformas al Reglamento de Programas Docentes presentadas por el Comité Directivo.

- 9.2 Se conoce la iniciativa del Comité Directivo de promover el intercambio de alumnos de doctorado. Las Unidades Académicas que tienen programas doctorales en ejecución establecerán un convenio para que al menos 4 alumnos desarrollen una pasantía en otra Sede de FLACSO. Las unidades se comprometen a abrir al menos una plaza para el periodo 2006-2008. El Consejo Superior aprueba esta iniciativa e insta a las Unidades Académicas a la puesta en marcha de la misma.
- 9.3 El Consejo Superior se congratuló por la entrega del Doctorado Honoris Causa al Ex Presidente de la República de Chile y Ex Secretario General de FLACSO, don Ricardo Lagos Escobar, que se realizó el pasado 24 de mayo de 2006 en FLACSO-Ecuador, según lo había acordado el Consejo Superior.
- 9.4 Asimismo, el Consejo Superior se congratuló por la entrega del Doctorado Honoris Causa al Ex Secretario General de FLACSO, y profesor de varias generaciones de centroamericanos, don Edelberto Torres-Rivas, que se realizó el pasado 18 de noviembre de 2005 en FLACSO-Guatemala, según lo había acordado el Consejo Superior.
- 9.5 El Consejo Superior conoce la propuesta de la Sede Académica de FLACSO Argentina, acogida por el Comité Directivo, de conceder el Doctorado Honoris Causa al profesor Juan Carlos Portantiero. Conoce también el Acta de la comisión institucional creada para este fin: Francisco Delich, Presidente del Consejo Superior, Víctor Gálvez, Presidente del Comité Directivo, Francisco Rojas, Secretario General y Oscar López, Representante de los Profesores, la que, luego de valorar los atestados del Prof. Portantiero y el aval de las recomendaciones de reconocidas personalidades de la región, acuerda presentarla formalmente a consideración de este Consejo.

Por aclamación y unanimidad el Consejo aprueba conceder el Doctorado Honoris Causa al Prof. Juan Carlos Portantiero. La fecha y lugar de la entrega del mismo será consultado con el postulante, la Secretaría General y las Unidades Académicas de Argentina y México.

9.3.1 El Consejo Superior conoce la propuesta del Secretario General de introducir una reforma al Reglamento sobre Doctorado Honoris Causa vigente para que se elimine lo referente a que éste será entregado en ocasión de Asamblea General y se sustituya por: "la fecha y lugar de entrega del mismo será definida por el Consejo Superior". Se aprueba esta reforma.

9.4. El Consejo Superior conoce el documento "Lineamientos para el Control Interno de la FLACSO", que ha sido acordado en el Comité Directivo. Se aprueba el documento, así como el cronograma de aplicación que rige a partir del 2006. El Consejo toma nota de la información sobre las sedes que ya han incorporado la unidad de contraloría interna (Argentina, Ecuador y México), así como las unidades que a la fecha han aplicado la metodología para la evaluación del control interno (Ecuador y México). En el caso de la Sede México, la Secretaría General validó el trabajo realizado.

9.5. Se conoce la propuesta de Reglamento de Personal que ha elevado para la consideración de este Consejo, el Comité Directivo, luego de una ardua revisión y estudio. Se aprueba el Reglamento de Personal de la FLACSO.

X. ELECCIÓN DE DIRECTORES DE PROGRAMAS

10.1. El Consejo Superior conoce la postulación del Dr. Carlos Briones, por parte del Consejo Académico respectivo, para la Dirección del Programa Académico El Salvador. Conoce también su Hoja de Vida, sus logros como Director durante cuatro años del Programa y el Plan de Trabajo para los próximos cuatro años.

Por aclamación y unanimidad este Consejo nombra por un nuevo mandato de cuatro años al Dr. Carlos Briones como Director del Programa Académico El Salvador.

10.2. El Consejo Superior conoce la postulación del Dr. Francisco Cueto, por parte del Consejo Académico respectivo, para la Dirección del Programa Académico República Dominicana. Conoce también su Hoja de Vida y el Plan de Trabajo para los próximos cuatro años en esta Unidad Académica.

Por aclamación y unanimidad este Consejo nombra por un período de cuatro años al Dr. Francisco Cueto como Director del Programa Académico República Dominicana.

10.3 El Consejo Superior elevó a conocimiento de la Asamblea General de FLACSO y para su consideración en la reunión a realizarse el próximo 01 de junio 2006, las candidaturas a la Dirección de las Sedes Académicas de Argentina (Guillermina Tiramonti), Brasil (Ayrton Fausto), Chile (Claudio Fuentes) y México (Giovanna Valenti).

10.4 El Presidente del Consejo Superior también informa de la elección de Consejeros a Título Individual que se presentará a consideración de la Asamblea General: Dos de ellos respaldados por solicitudes de renovación en el cargo, Francisco Rohn y Carmen Miró y la Dra. Elizabeth Lira que se propone sustituya a Luciano Tomassini.

El Consejo Superior al conocer que el Dr. Tomassini culmina sus labores en este Consejo, le expresa su reconocimiento y gratitud por la labor realizada en favor de la FLACSO.

XI. ASUNTOS VARIOS.

El Consejo Superior conoce la propuesta de utilizar el menor papel posible en estas reuniones y utilizar principalmente los insumos en versión electrónica. Se acuerda que en adelante la prioridad estará en los documentos en versión electrónica, con excepción de resoluciones y otras normativas que pueden estar accesibles en forma impresa para los miembros del Consejo durante las reuniones de este Órgano de Gobierno.

Al ser las 18:30 horas el Presidente clausura la sesión con el agradecimiento a la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Dirección y personal de FLACSO México y la Secretaría General, por las labores y apoyos para la realización de la XXIX Reunión del Consejo Superior.

En la XXIX reunión del Consejo Superior se adoptaron 42 resoluciones que se listan a continuación:

FLACSO
LISTADO DE RESOLUCIONES
XXIX CONSEJO SUPERIOR
31 DE MAYO DE 2006

No.	Resolución	Pág.
Resolución CS XXIX/01.2006	Agradecimiento al Gobierno de México	2
Resolución CS XXIX/02.2006	Informes Académicos y Financieros de la Secretaría General	3
Resolución CS XXIX/03.2006	Nuevos Estados Miembros	4
Resolución CS XXIX/04.2006	Doctorados	5
Resolución CS XXIX/05.2006	Agradecimiento a Instituciones de Cooperación Internacional y Filantropía	6
Resolución CS XXIX/06.2006	Contraloría Interna y otras decisiones sobre Transparencia y Control	7
Resolución CS XXIX/07.2006	Revisión Caso Judicial de México	8
Resolución CS XXIX/08.2006	Proyectos Regionales	9
Resolución CS XXIX/09.2006	50 Aniversario de la FLACSO	10
Resolución CS XXIX/10.2006	Documento de Ética	11
Resolución CS XXIX/11.2006	Doctorado Honoris Causa Juan Carlos Portantiero	12
Resolución CS XXIX/12.2006	Maestría en Antropología Social de la Sede FLACSO Argentina	13
Resolución CS XXIX/13.2006	Maestría en Propiedad Intelectual de la Sede FLACSO Argentina	14
Resolución CS XXIX/14.2006	Cambio de nombre Programa de Maestría en Relaciones Internacionales de la Sede FLACSO Argentina	15
Resolución CS XXIX/15.2006	Programa de Maestría en Gerencia para el Desarrollo de la Sede Chile	16
Resolución CS XXIX/16.2006	Solicitud de cambio de nombre y actualización del Programa de Maestría en Desarrollo Económico Local de la Sede Costa Rica (CD XXIII/09.2000)	17
Resolución CS XXIX/17.2006	Maestría en Gobierno de la Ciudad con menciones en Centralidad urbana y áreas históricas y Desarrollo de la Ciudad de FLACSO Ecuador	18
Resolución CS XXIX/18.2006	Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología de FLACSO Ecuador	19
Resolución CS XXIX/19.2006	Cambio de nombre Programa de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local y Territorio de la Sede Ecuador (XXVIII/15.2005)	20
Resolución CS XXIX/20.2006	Maestría en Derechos Humanos y Democracia de FLACSO México	21
Resolución CS XXIX/21.2006	Cambio de nombre Programa de Maestría en Población de la Sede FLACSO México.	22
Resolución CS XXIX/22.2006	Reformas al Reglamento de Programas Docentes (CS XXVII/15.2004)	23
Resolución CS XXIX/23.2006	Intercambio de estudiantes de doctorado entre Sedes de FLACSO	24
Resolución CS XXIX/24.2006	Fecha de las Sesiones Ordinarias del Consejo Superior y Asamblea General	25
Resolución CS XXIX/25.2006	Presentación OBREAL	26
Resolución CS XXIX/26.2006	Reglamento de Personal	27
Resolución CS XXIX/27.2006	Doctorado Honoris Causa Ricardo Lagos	28
Resolución CS XXIX/28.2006	Modificación Reglamento Honoris Causa	29
Resolución CS XXIX/29.2006	Dirección Programa de El Salvador	31
Resolución CS XXIX/30.2006	Dirección Programa República Dominicana	32
Resolución CS XXIX/31.2006	Dirección Sede Argentina	33
Resolución CS XXIX/32.2006	Dirección Sede Brasil	34
Resolución CS XXIX/33.2006	Dirección Sede Chile	35
Resolución CS XXIX/34.2006	Dirección Sede México	36
Resolución CS XXIX/35.2006	Candidaturas a Consejeros a Título Individual	37
Resolución CS XXIX/36.2006	Agradecimiento al Dr. Luciano Tomassini	38
Resolución CS XXIX/37.2006	Actividades Flacso en Paraguay	39
Resolución CS XXIX/38.2006	Consejo Superior Extraordinario	40
Resolución CS XXIX/39.2006	Documentación Reuniones Órganos de Gobierno de la Flacso	41
Resolución CS XXIX/40.2006	Agradecimiento Personal Sede México	42

31 de Mayo de 2006

Agradecimiento al Gobierno de México

El Consejo Superior agradeció al Gobierno Mexicano, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Subsecretario de Educación Pública Mtro. Lorenzo Gómez Morín para inaugurar la sesión del XXIX Consejo Superior.

inagurar la sesion del XXIX Consejo Superior.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/02.2006

Informes Académicos y Financieros de la Secretaría General

Se conocen y aprueban los informes presentados por la Secretaría General a saber:

- 1.- Informe Académico Político
- 2.- Informe Global de Actividades
- 3.- Informe Actividades Académicas: Docencia, Investigación y Extensión.
- 4.- Informes Financieros: Ejecuciones Presupuestarias, Presupuestos, Auditorías, Informes de transacciones superiores a \$100,000 dólares, declaración jurada de bienes, cuentas corrientes y cumplimiento de normas de control interno. El Consejo Superior aprobó el documento de lineamientos de control interno.

El Consejo Superior destacó la claridad, transparencia y acuciosidad de los informes presentados por la Secretaría General, así como la relevancia de los mismos.

El Consejo Superior de la FLACSO se congratuló de la excelencia de los informes y felicitó de manera especial a la Secretaría General por los informes presentados.

The block contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there are three signatures: the first appears to be 'M. M.', the second is 'B. S.', and the third is 'M. J.'. Below these is a signature that looks like 'C. J.'. In the center, there is a large, stylized signature that is partially obscured by a diagonal line. On the right, there are four signatures: the first is 'T. V.', the second is 'J. M.', the third is 'J. S.', and the fourth is 'J. S.'. Below these is a large, stylized signature that is partially obscured by a diagonal line.

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/03.2006

Nuevos Estados Miembros

El Consejo Superior conoció de la suscripción y ratificación Parlamentaria del Acuerdo sobre la FLACSO por parte del Gobierno del Paraguay. El Consejo Superior saludó la incorporación de Paraguay como Estado Miembro de FLACSO.

De igual forma, el Consejo Superior se congratuló de que el Gobierno del Uruguay se encuentre culminando el trámite de ratificación del Acuerdo sobre la FLACSO.

Instó al Secretario General a continuar el diálogo con los estados latinoamericanos que aún no han suscrito el Acuerdo sobre la FLACSO para alcanzar su pronta incorporación.



The block contains several handwritten signatures in black ink. On the left side, there are four distinct signatures, with the last one appearing to be 'L. Iovani'. In the center, there is a signature that looks like 'L. Iovani' with a date '4/10/06' written below it. On the right side, there are three signatures, with the top one clearly reading 'F. Valdes'.

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

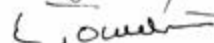
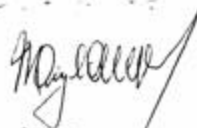
Resolución CS XXIX/04.2006

Doctorados

El Consejo Superior señaló que el número de graduados a nivel de Doctorado es relativamente pequeño para las capacidades institucionales de la FLACSO, en este sentido, acordó que el Presidente del Consejo Superior, conjuntamente con la Secretaria General y las Unidades Académicas que tienen doctorado puedan efectuar una evaluación tendiente a ampliar las capacidades doctorales y el número de doctores graduados en la Institución.

El Consejo Superior destacó que los avances en los programas de posgrado constituyen una prioridad que debe promoverse garantizando la excelencia académica ya alcanzada en la FLACSO.

Los resultados de este estudio y el informe correspondiente serán presentados en la reunión ordinaria del Consejo Superior del año 2007.



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR

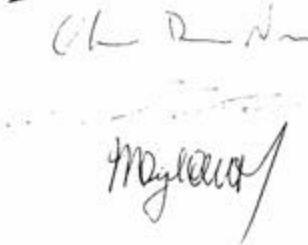
México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/05.2006

**Agradecimiento a Instituciones de Cooperación Internacional
y Filantropía**

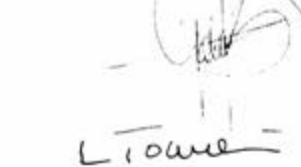
El Consejo Superior conoció la importancia que en el presupuesto general de la Institución posee la Cooperación Internacional para el desarrollo de las actividades académicas de la FLACSO. Destacó y agradeció la colaboración constante que brindan Gobiernos y Entidades Filantrópicas de la región y fuera de ellas. Manifestó la importancia de la colaboración que prestan, entre otras entidades; la Agencia Sueca de Cooperación Internacional, la Agencia Internacional de Cooperación Internacional de Canadá, la Fundación Ford, la Fundación Carolina, el Instituto para una Sociedad Abierta, la Unión Europea, el Observatorio Regional Europa América Latina, el Banco Interamericano de Desarrollo, y agencias gubernamentales de los estados miembros dedicadas a la promoción de la investigación y el desarrollo científico (CONICET, CONACYT)

F. Valdes


Ch R N



9/16/06




L. Toure

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/06.2006

Contraloría Interna y otras decisiones sobre Transparencia y Control.

El Consejo Superior ratificó las resoluciones de los CS XXVII/17.2004 y CS XXVIII/03.2005 referidos al establecimiento y puesta en marcha de una serie de medidas tendientes a mejorar el control y la transparencia en el manejo de los fondos institucionales. Particular importancia le otorga el Consejo Superior a las normas referidas sobre Régimen de Inmunidades, Declaraciones Juradas de Directivos y Manual de Contraloría Interna.

El Consejo Superior dio su aprobación a los lineamientos de Control Interno así como al cronograma para su implementación.

The block contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a signature that appears to be 'D.M.' with a large 'X' over it, and another signature below it. In the center, there is a large 'X' mark. On the right, there is a signature that appears to be 'F. Valdes' with a large 'X' over it, and another signature below it. At the bottom left, there is a signature that appears to be 'Miguel'. At the bottom right, there is a signature that appears to be 'L. Tame'.

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/07.2006

Revisión Caso Judicial de México

El Consejo Superior tomó conocimiento de la decisión de los tribunales de justicia mexicanos referidos a la prescripción en el caso del juicio por defraudación a la FLACSO, Sede México, realizada por ex directivos de la Institución de dicha Sede.

El Consejo Superior acordó que la Sede de México realice todas las gestiones tendientes para hacerse parte de la demanda civil para recuperar los fondos que legalmente le pertenecen y que le fueron transferidos por el estado mexicano.

El Consejo Superior acordó constituir una comisión integrada por Francisco Delich, Francisco Rohn y Francisco Valdés, a la cual se podrán agregar otros miembros del Consejo Superior tendiente a estudiar, analizar y preparar un informe sobre toda la documentación referida al caso. Esta comisión evaluará, lo actuado y efectuará recomendaciones al Gobierno de México, a la FLACSO como entidad regional y en especial a la Sede de México, así como recomendará otras acciones pertinentes en esta materia.

Este informe será conocido en la próxima reunión extraordinaria del Consejo Superior.

The block contains several handwritten signatures. On the left side, there are three signatures: the top one is 'F. Valdés', the middle one is 'Francisco Rohn', and the bottom one is 'Francisco Delich'. In the center, there is a signature that appears to be 'L. Tovar'. On the right side, there are two more signatures: the top one is 'F. Valdés' and the bottom one is 'L. Tovar'.

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/08.2006

Proyectos Regionales.

El Consejo Superior conoció la resolución del Comité Directivo CD 2006.02/27 referida a "Proyectos Regionales"

El Consejo Superior analizará este documento con el fin de establecer lineamientos y decisiones en esta materia, para lo cual se incorporará como punto de agenda de la próxima reunión del Consejo Superior.



The block contains several handwritten signatures in black ink. On the left side, there are four distinct signatures, with the bottom one appearing to be 'L. T. ...'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'X' or 'K'. On the right side, there are three signatures, with the top one clearly reading 'T. Valdes'.

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/09.2006

50 Aniversario de la FLACSO

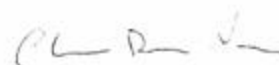
El Consejo Superior destacó la importancia de la conmemoración de los 50 años de la Institución, tomó conocimiento y aprobó la realización del Congreso de la FLACSO.

El Consejo Superior acordó que el informe central y uno de los ejes del año 2007, será "Los Grandes Desafíos de la Integración Latinoamericana"

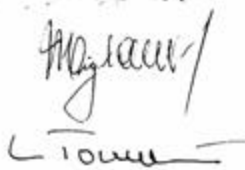


















**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

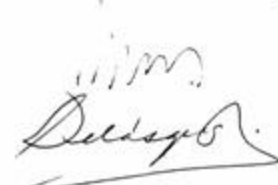
Resolución CS XXIX/10.2006

Documento de Ética

El Consejo Superior recordó los debates sostenidos en materia de ética durante sus sesiones del año 2005 en Costa Rica, donde se acordó continuar con el análisis de esta materia.

El Consejo Superior manifestó la necesidad de profundizar en el análisis de los documentos entregados en esta materia. Conoció la resolución del Comité Directivo en la que se indica que la Comisión conformada por los directores de Brasil, Ecuador y México, circularán a través de la Secretaría General un documento sobre Ética Institucional en un plazo no superior a los 21 días.

Con este conjunto de antecedentes el Consejo Superior acordó que abordará este tema en su próxima reunión


Delgado




F. Valdes


Miguel



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/11.2006

Doctorado Honoris Causa Juan Carlos Portantiero

El Consejo Superior conoció el Informe de la Comisión de Doctorado Honoris Causa de la FLACSO en la cual esta recomienda aprobar la distinción del Doctorado Honoris Causa de la FLACSO al Profesor Juan Carlos Portantiero.

El Consejo Superior aprobó por unanimidad el otorgamiento de ésta distinción y acordó que sea entregado a la brevedad posible.

La ceremonia de entrega de la distinción será coordinada por el Presidente del Consejo Superior, el Secretario General y las directoras de las sedes Argentina y México donde se desempeña el Profesor Portantiero.





















FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/12.2006

Maestría en Antropología Social de la Sede FLACSO Argentina

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo (CD 2005.03/16) y acuerda dar su aprobación al Programa de Maestría en Antropología Social de la Sede FLACSO Argentina.





















FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR
México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/13.2006

**Maestría en Propiedad Intelectual de la Sede FLACSO
Argentina**

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo (CD 2006.01/14) y acuerda dar su aprobación al Programa de Maestría en Propiedad Intelectual presentado por la Sede FLACSO Argentina.

[Handwritten signatures and stamps follow]

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/14.2006

**Cambio de nombre Programa de Maestría en Relaciones
Internacionales de la Sede FLACSO Argentina**

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo (CD 2005.03/18) y acuerda dar su aprobación a la solicitud de cambio de nombre de la Maestría de Relaciones Internacionales de la Sede Académica de Argentina, para que en adelante se denomine Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales.


Diego


C. D. N.


M. G. L.


T. Valds


J. M. S.


C. D. N.


T. Valds

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR
México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/15.2006

**Programa de Maestría en Gerencia para el Desarrollo de la
Sede Chile**

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo y da su aprobación al Programa de Maestría en Gerencia para el Desarrollo propuesto por la Sede Académica de Chile (CD 2006.01/13).

The block contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there are three signatures: the top one is partially obscured by a large 'M', the middle one is 'Ch. D. N.', and the bottom one is 'L. T. Ome'. In the center, there is a large, stylized signature that appears to be 'F. Valdez' and a circular stamp with a diagonal line through it. To the right of the central signature, there is another signature that looks like 'F. Valdez' and a circular stamp with a diagonal line through it. At the bottom right, there is a large, stylized signature that appears to be 'F. Valdez' and a circular stamp with a diagonal line through it.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR
México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/16.2006

**Solicitud de cambio de nombre y actualización del Programa
de Maestría en Desarrollo Económico Local de la Sede Costa
Rica (CD XXIII/09.2000)**

El Consejo Superior aprueba la solicitud de la Sede Costa Rica de cambio de nombre y actualización del Programa de Maestría en Desarrollo Económico Local, para que en adelante se denomine Maestría en Desarrollo Económico Local con mención en Turismo Comunitario y Desarrollo de la Empresa Pequeña. Esta aprobación se encuentra condicionada a los términos establecidos por la Resolución adoptada por el Comité Directivo CD 2006.02/15.



The block contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there are three distinct signatures. In the center, there is a large, stylized signature that appears to be 'L. Valdés'. To the right of this, there is a circular stamp with some text inside, and below it, another signature. The bottom right corner features a large, bold signature that looks like 'F. Valdés'.

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Maestría en Gobierno de la Ciudad con menciones en Centralidad urbana y áreas históricas y Desarrollo de la Ciudad de FLACSO Ecuador

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo (CD2006.01/09-10) y acuerda dar su aprobación al Programa de Maestría en Gobierno de la Ciudad con mención en Centralidad urbana y áreas históricas y en Desarrollo de la ciudad de FLACSO Ecuador.

F. Valds

H. Vald

L. Tome

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.

31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/18.2006

**Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología de
FLACSO Ecuador**

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo (CD 2006.01/11) y acuerda dar su aprobación al Programa de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología de FLACSO Ecuador.

The block contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there are three distinct signatures. In the center, there is a large 'X' mark and a date stamp that reads '7/10/2006'. On the right, there is a signature that appears to be 'F. Valdes', followed by several other signatures and a large 'X' mark at the bottom right.

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/19.2006

**Cambio de nombre Programa de Maestría en Ciencias Sociales
con mención en Desarrollo Local y Territorio de la Sede
Ecuador (XXVIII/15.2005)**

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo (CD 2006.01/18) y acuerda dar su aprobación a la solicitud de cambio de nombre del Programa de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local y Territorio de la Sede Ecuador, para que en adelante se denomine Maestría en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local y Territorial.

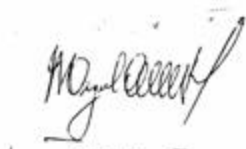
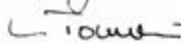

Luis Don

F. Valls

Carlos

Juan

María

X

María

L. Torres

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/20.2006

**Maestría en Derechos Humanos y Democracia de FLACSO
México**

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo (CD 2006.01/12) y acuerda dar su aprobación al Programa de Maestría en Derechos Humanos y Democracia a ser impartido por la FLACSO-México.

The block contains several handwritten signatures. On the left side, there are three distinct signatures. In the center, there is a large, stylized signature that appears to be 'L. Q. Delgado'. To the right of this, there are more signatures, including one that clearly reads 'F. Valdes'. Below these, there are several more signatures, some of which are crossed out with a large 'X'. The signatures are written in dark ink on a light background.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/21.2006

**Cambio de nombre Programa de Maestría en Población de la
Sede FLACSO México.**

El Consejo Superior acoge la recomendación del Comité Directivo (CD 2006.01/19) y acuerda dar su aprobación a la solicitud de cambio de nombre del Programa de Maestría en Población de la FLACSO México, para que en adelante se denomine Maestría en Población y Desarrollo.

The block contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there are three distinct signatures. In the center, there is a large, stylized signature that appears to be 'L. Valdés' with a long horizontal line extending to the right. To the right of this, there are several more signatures, some of which are crossed out with a large 'X'. At the bottom right, there is a circular stamp with text inside, and another signature below it.

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/22.2006

**Reformas al Reglamento de Programas Docentes (CS
XXVII/15.2004)**

El Consejo Superior acoge la recoge las recomendaciones del Comité Directivo (CD 2006.02/19) y acuerda introducir las siguientes reformas al Reglamento de Programas Docentes:

1. Incluir título adicional sobre formación virtual (CD 2005.03/12).
2. Incluir en los apartados correspondientes el protocolo de aprobación de los programas de doctorado (CSXXVIII/27.2005) y lo acordado sobre la vigencia de programas docentes (CSXXVIII/26.2005)
3. Incluir un párrafo adicional al art 4.3.7 del reglamento de Programas Docentes, en el sentido de: "Las Unidades Académicas deberán incluir en los documentos de la propuesta docente, la inclusión de las observaciones de los evaluadores y la argumentación en su caso de aquellas que no consideren pertinentes". Un inciso 4.3.8 al mismo Reglamento en el sentido de: "En todos los casos el Comité Directivo tiene que pronunciarse por medio de un informe previo de la Comisión Docente". Se adjunta el reglamento con las reformas.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
L. J. J. J.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

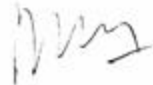
**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/23.2006

**Intercambio de estudiantes de doctorado entre Sedes de
FLACSO**

El Consejo Superior conoce la iniciativa del Comité Directivo de promover el intercambio de estudiantes de doctorado (CD 2006.02/20). Al respecto, acuerda aprobar y se congratula por esta iniciativa y el procedimiento acordado por las Unidades Académicas que tienen programas de doctorado en ejecución (México, Argentina, Ecuador y el Programa Centroamericano de Posgrado), de establecer un convenio para que, en los próximos dos años, al menos 4 estudiantes de doctorado desarrollen una pasantía en otra Sede de FLACSO.



















**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

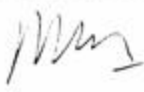
México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/24.2006

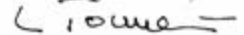
**Fecha de las Sesiones Ordinarias del Consejo Superior y
Asamblea General**

El Consejo Superior acordó establecer una fecha regular y permanente para las sesiones Ordinarias de la Asamblea General y del Consejo Superior en el mes de mayo de cada año en el caso de Consejo Superior y cada dos años para Asamblea General. Acordó que las sesiones se realicen entre el día 20 y 31 de dicho mes.

Los nombramientos efectuados por el Consejo Superior y la Asamblea General tendrá vigencia hasta el término de los periodos por los cuales fueron elegidos.













**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/25.2006

Presentación OBREAL

El Consejo Superior tomó nota de la presentación del profesor Ramon Torrent, coordinador del Observatorio de las relaciones UE - AL (OBREAL), del que FLACSO es miembro y en cuya Junta Directiva participa. El Consejo Superior se mostró particularmente interesado por los cambios que tendrán lugar a partir de 2007 en el marco de cooperación entre la UE y AL, sobre todo por lo que se refiere a la potenciación que experimentará la cooperación en materia de educación superior. El Consejo Superior se sumó a la consideración de que FLACSO puede y debe jugar un papel relevante como actor regional en este contexto, decidió elevar esta consideración a la Asamblea general de FLACSO y encomendar a su Presidente y al Secretario General todas las gestiones necesarias para potenciar el papel de FLACSO ante la Unión Europea. También saludó la incorporación de FLACSO a la propuesta presentada por la Universidad de Barcelona a la Comisión Europea para la promoción en AL de los Masters en Ciencias Sociales realizados en la UE y mostró su esperanza en la aprobación de la misma.



The block contains several handwritten signatures, some of which are crossed out with a large 'X'. The signatures are arranged in two columns. The right column includes a signature that appears to read 'F. Valdes'. The left column includes a signature that appears to read 'H. Galea'.

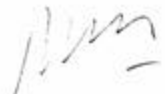
**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/26.2006

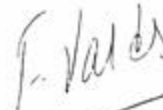
Reglamento de Personal

El Consejo Superior conoció y aprobó por unanimidad la propuesta de Reglamento de Personal que elevó el Comité Directivo. Se adjunta a la presente resolución.






L. Toms










México, D.F.
31 de Mayo de 2006

31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/27.2006

Doctorado Honoris Causa Ricardo Lagos

El Consejo Superior recordó su decisión de otorgar el Doctorado Honoris Causa a Ricardo Lagos y se congratuló del éxito de la Ceremonia de entrega de esta distinción en la Sede de Ecuador.

11/11/22
 Com. Du. Du.
Deeds
 11/11/22
 L. Toms
 11/11/22
 L. Toms

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/28.2006

Modificación Reglamento Honoris Causa

El Consejo Superior acordó modificar el reglamento del Doctorado Honoris Causa. (AGOXIII/18.2000)

REGLAMENTO DOCTORADO HONORIS CAUSA DE LA FLACSO

1.- Recordando que la FLACSO tiene como principal objetivo promover la enseñanza y la investigación en el campo de las Ciencias Sociales. 2.- Considerando que se deben fomentar todas aquellas actividades académicas relacionadas con las Ciencias Sociales que conduzcan al desarrollo y la integración de los países de la región latinoamericana. 3.- Reconociendo la necesidad de otorgar reconocimiento a aquellas personalidades que hayan realizado una contribución científica de fundamental importancia para el conocimiento de las Ciencias Sociales, al desarrollo democrático y equitativo, y la integración de las sociedades latinoamericanas.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, se regirá para la entrega de los Doctorado Honoris Causa por el siguiente reglamento:

ARTÍCULO I: De los candidatos. El Doctorado Honoris Causa podrá otorgarse a aquella (s) persona(s) que haya (n) realizado una contribución científica de fundamental importancia para el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina, y/o cuya labor haya sido relevante en el planteamiento o ejecución de soluciones para el desarrollo e integración de la región Latinoamericana. La valoración de las candidaturas se realizará con independencia de la nacionalidad, género, edad, religión, ideología, disciplina profesional o afiliación institucional del (de la) postulante.

ARTÍCULO II: De las candidaturas. Las candidaturas para obtener el Doctorado Honoris Causa otorgado por la FLACSO podrán ser presentadas a la Comisión de Doctorado Honoris Causa, por cualquier Sede o Programa de la Facultad.

ARTÍCULO III: De los requisitos formales. La solicitud de postulación deberá enviarse a la Secretaría General de la FLACSO, acompañada de la siguiente documentación:

- Carta de presentación de la candidatura
- Curriculum vitae in extenso del (la) candidato (a), incluyendo copia de sus principales publicaciones.
- Al menos cinco cartas de apoyo a la candidatura, presentadas por Científicos Sociales de reconocida trayectoria.

ARTÍCULO IV: Del plazo. La presentación de candidaturas podrá realizarse en

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.

31 de Mayo de 2006

cualquier momento. Una vez que la solicitud haya sido revisada por la Comisión Doctorado Honoris Causa y conocida por el Consejo Superior, se otorgará la respuesta correspondiente. Este procedimiento no podrá ser superior a un año, contado a partir del momento de la presentación de la candidatura.

ARTÍCULO V: De la Comisión y el procedimiento. Se crea una Comisión Doctorado Honoris Causa, la cual estará compuesta por las siguientes autoridades de FLACSO: el (la) Presidente del Consejo Superior, quien la preside, el (la) Presidente del Comité Directivo, el (la) Secretario (a) General de la FLACSO y el (la) Representante del Profesores ante el Comité Directivo. La Comisión será responsable de la revisión de todas las candidaturas y emitirá un dictamen no vinculante para ser presentado ante el Consejo Superior, quien en definitiva deberá aprobarlas o rechazarlas. La Comisión podrá solicitar apoyo y asesoría de académicos externos y/o internos, cuando lo considere necesario. Solamente se otorgará un Doctorado Honoris Causa por año.

ARTÍCULO VI: De la Ceremonia de Entrega. En caso de aprobación de la candidatura, el Consejo Superior definirá la fecha, y la sede para realizar la ceremonia de entrega del Doctorado Honoris Causa. El Secretario General deberá comunicar al (la) candidato (a) sobre la decisión del Consejo Superior y solicitará la aceptación del reconocimiento.

The block contains several handwritten signatures and initials. On the left side, there are three distinct signatures. In the center, there is a large, stylized 'X' mark. On the right side, there are two more signatures, one of which appears to be 'F. Valdes'. Below these, there are more scribbles and a signature that looks like 'L. Tomen'.

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/29.2006

Dirección Programa de El Salvador

El Consejo Superior, conociendo las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad Académica y el Comité Directivo, nombra como Director del Programa FLACSO en El Salvador a él Dr. Carlos Briones por un periodo de cuatro años. Le desea éxito en sus funciones.

Mms

Carlos Briones
Briones

Briones
Briones

F. Valds
Valds
Valds
Valds
Valds

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/30.2006

Dirección Programa República Dominicana

El Consejo Superior, conociendo las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad Académica y del Comité Directivo, nombra como Director del Programa FLACSO en República Dominicana al Dr. Francisco Cueto por un periodo de cuatro años. Le desea éxito en sus funciones.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/31.2006

Dirección Sede Argentina

El Consejo Superior, tomando conocimiento de las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad Académica y del apoyo del Gobierno de Argentina, presenta a la Asamblea General la candidatura de la Mtra. Guillermina Tiramonti a la Dirección de la Sede Argentina por un segundo periodo de cuatro años.

M. Tiramonti
Guillermina Tiramonti

M. Tiramonti
Guillermina Tiramonti

T. Valdes
Guillermina Tiramonti
Guillermina Tiramonti
Guillermina Tiramonti
Guillermina Tiramonti

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/32.2006

Dirección Sede Brasil

El Consejo Superior, tomando conocimiento de las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad Académica y del Gobierno de Brasil, presenta a la Asamblea General la candidatura de la Dr. Ayrton Fausto a la Dirección de la Sede Brasil por un segundo periodo de cuatro años.

Mrs.
C. D. N.
Delgado

H. J. J. J.
L. J. J. J.

J. Valds

J. J. J. J.
J. J. J. J.
J. J. J. J.
J. J. J. J.

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Dirección Sede Chile

El Consejo Superior, tomando conocimiento de las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad y del Gobierno de Chile presenta a la Asamblea General a él Dr. Claudio Fuentes a la Dirección de la Sede Chile. Por un periodo de cuatro años.

Por un periodo de cuatro años.

Mrs
Ch...
De la Cruz

Hoy...
L. Toure

F. Valdes
...
...
...

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

31 de Mayo de 2006

Dirección Sede México

El Consejo Superior, tomando conocimiento de las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad y del Gobierno de México presenta a la Asamblea General a la Mtra./Giovanna Valenti a la Dirección de la Sede México. Por un segundo periodo de cuatro años

Mr. L. D. ...
Buckley
No. 10000
L. D. ...

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR
México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/35.2006

Candidaturas a Consejeros a Título Individual

El Consejo Superior conoce las candidaturas a Consejeros a Título Individual de los siguientes académicos independientes:

Dr. Francisco Rohn
Dra. Carmen Miró
Dra. Elizabeth Lira

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/36.2006

El Consejo Superior despidió con un caluroso aplauso al Consejero a Título Individual Luciano Tomassini. El Consejo Superior resaltó su contribución al desarrollo de las actividades del Consejo y agradeció su contribución a este órgano de Gobierno de la FLACSO.

1001
Glen Lee
Reed's
Morgan
L. Jones

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.

31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/37.2006

Actividades Flacso en Paraguay

El Consejo Superior solicitó al Secretario General que inicie las gestiones necesarias para desarrollar actividades académicas de la FLACSO en Paraguay sobre la base del establecimiento de un Proyecto de la Institución en ese país.

El Consejo Superior invita al Profesor Domingo Rivarola para coordinar las tareas, actividades académicas y financieras tendientes a la creación de dicho Proyecto de la FLACSO e Paraguay.

[Handwritten signatures and initials]

[Left column of signatures: 1. M. J. 2. D. J. 3. Delgado 4. L. Touma 5. 6. 7.]

[Right column of signatures: 1. 2. 3. F. Valdes 4. 5. 6. 7.]

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/38.2006

Consejo Superior Extraordinario

El Consejo Superior acordó convocarse a una reunión extraordinaria que se celebrará el día 24 de julio en la Sede México de la FLACSO.

La Agenda para este Consejo Superior Extraordinario será la siguiente:

1. Elección Presidente del Consejo Superior
2. Informe de la Comisión de Seguimiento del análisis de la situación judicial derivada de la defraudación que afectó la Sede México.
3. Código de Ética
4. Lineamientos y Orientaciones del Consejo Superior para la modernización de la Gestión Institucional.

The block contains several handwritten signatures and initials. On the left, there are three distinct signatures. In the center, there is a large, stylized signature that appears to be 'F. Valdes'. To the right of this, there are more signatures, including one that looks like 'F. Valdes' again, and several other less legible ones. At the bottom right, there is a large, bold signature that looks like 'F. Valdes'.

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/39.2006

Documentación Reuniones Órganos de Gobierno de la Flacso

El Consejo Superior acordó que toda la documentación que se circule como antecedentes para las decisiones de los órganos de Gobierno que se realicen en forma electrónica. Única y exclusivamente se circularán en papel las resoluciones de los órganos de Gobierno y los Reglamentos y Lineamientos que rigen la marcha Institucional

M...
CL D...
Delgado

Miguel...
L. Torres

F. Valdi

...
...
...
...

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXIX CONSEJO SUPERIOR**

México, D.F.
31 de Mayo de 2006

Resolución CS XXIX/40.2006

Agradecimiento Personal Sede México

El Consejo Superior manifestó su agradecimiento al personal de la Sede México así como a la Dirección de esta Sede por la excelente organización y eficiencia para llevar a cabo esta Sesión del Consejo Superior.

H.M.
CL D-N-
[Signature]

[Signature]
L. J. J. J.

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]